

	HABITAT A VIBE COMPANY S.A.S.	VERSIÓN: 04
	POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL (SGI)	SGI-HSEQ-POL-001

Sistema de Gestión integral: Salud y seguridad en el trabajo, calidad, medio ambiente/reciclaje responsable.

CI Hábitat a Vibe Company S.A.S. es una organización líder en la gestión integral de residuos de aparatos eléctricos, electrónicos y excedentes industriales en Colombia (recolección, recepción, acopio temporal, aprovechamiento/tratamiento, **disposición final** y comercialización a nivel nacional e internacional).

Trabajamos bajo el principio del reciclaje responsable y la mejora continua, enfocados en una cultura de gestión ambiental, de seguridad y salud, social y con altos estándares de calidad en nuestros diferentes procesos, con el propósito de cumplir con los requerimientos y necesidades de nuestros clientes, **proveedores** y diferentes partes interesadas.

Tenemos como prioridad en nuestras operaciones:

- La identificación y control de riesgos y oportunidades de los diferentes procesos.
- La identificación de los peligros, evaluación y control de los riesgos laborales, con el objetivo de preservar la seguridad y salud de todos nuestros colaboradores, proveedores, contratistas, visitantes, clientes y demás partes de interés.
- La prevención de accidentes o catástrofes en las instalaciones propias y demás grupos de interés.
- La promoción de la seguridad y salud en el trabajo y el medio ambiente.
- El cuidado del medio ambiente y el reciclaje responsable, mediante la identificación, evaluación y control de los aspectos e impactos ambientales de las actividades desarrolladas por la organización.
- La prevención y mitigación de eventos de no calidad en la prestación de nuestros servicios y operaciones, mediante el desarrollo de actividades seguras, sostenibles, confiables y con altos estándares de calidad.
- **Adopción de medidas encaminadas a combatir el cambio climático.**

Para el cumplimiento de la presente política la alta dirección se compromete a dar cumplimiento a los estándares en materia de seguridad y salud en el trabajo, medio ambiente/reciclaje responsable y calidad en los procesos corporativos, asegurando que todos los colaboradores y demás partes de interés la conozcan, participen y se comprometen a cumplirla.

Elaboró/Actualizó: Representante legal - equipo HSEQ	Revisó: Representante legal	Aprobó: Representante legal
Fecha elaboración/Actualización: 25/09/2024	Fecha de revisión: 25/09/2024	Fecha de Aprobación: 25/09/2024

	HABITAT A VIBE COMPANY S.A.S.	VERSIÓN: 04
	POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL (SGI)	SGI-HSEQ-POL-001


Compromisos para el sistema de gestión integral (SGI):

- Cumplir la normatividad legal vigente, estándares internacionales adoptados, requisitos contractuales y de otra índole relacionada con el medio ambiente/reciclaje responsable, calidad en los procesos, la seguridad y salud en el trabajo.
- Implementar el sistema de gestión integral (SGI) eficazmente.
- Identificar, evaluar y controlar los peligros y riesgos inherentes a las actividades desarrolladas, tendientes a la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- Velar por la seguridad y salud de todos sus colaboradores y grupos de interés, previniendo la ocurrencia de eventos no deseados que afecten a las personas, el medio ambiente, los procesos y/o la infraestructura y generando espacios seguros y sanos acorde con el tamaño y naturaleza de las actividades de la empresa.
- Protección, preservación, promoción del cuidado del medio ambiente, uso responsable y sostenible de los recursos naturales, producción más limpia y protección de la biodiversidad.
- Identificar, evaluar, valorar y controlar los aspectos e impactos ambientales inherentes a las actividades desarrolladas por la organización para la prevención de eventos ambientales.
- Desarrollar una correcta gestión de materiales y componentes eléctricos y electrónicos, enfocados en el reciclaje responsable en las actividades desarrolladas en la empresa.
- Garantizar la disponibilidad de los recursos humanos, financieros, técnicos y logísticos necesarios a que dé lugar para el diseño e implementación del SGI.
- Planear, establecer y hacer seguimiento a los objetivos del SGI para alcanzar las metas estando alineados a la política del SGI.
- Estimular una cultura de mejoramiento continuo del SGI, de comportamientos saludables y seguros, de respeto por el medio ambiente, calidad y reciclaje responsable.
- Gestionar las actividades y servicios contratados con los mismos estándares que aplicamos a los procesos internos.
- Realizar revisiones gerenciales e implementar auditorías internas como parte de la evaluación continua del SGI para la mejora continua.
- CI Hábitat a Vibe Company, se compromete a brindar los espacios y recursos necesarios para la formación y entrenamientos requeridos del personal de acuerdo a su cargo.
- Reportar, investigar y analizar estadísticamente los accidentes e incidentes de trabajo, accidentes ambientales y eventos de no calidad del servicio, asegurando la implementación de acciones que eviten nuevamente su ocurrencia.
- Cumplir con el plan de trabajo anual del SGI.
- Generar confianza y satisfacción a nuestros clientes y proveedores con la prestación del servicio.

Elaboró/Actualizó: Representante legal - equipo HSEQ	Revisó: Representante legal	Aprobó: Representante legal
Fecha elaboración/Actualización: 25/09/2024	Fecha de revisión: 25/09/2024	Fecha de Aprobación: 25/09/2024

	HABITAT A VIBE COMPANY S.A.S.	VERSIÓN: 04
	POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL (SGI)	SGI-HSEQ-POL-001

- Promover una cultura ambiental sostenible a través de la minería urbana enfocados en la gestión de RAEE, por medio de las I&D de nuestros procesos y la inclusión social. Integrándonos a los objetivos de desarrollo sostenible /economía circular apoyados en el talento y liderazgo de nuestro equipo.
- Contribuir a la mitigación del cambio climático como cuestión pertinente de la organización mediante la correcta gestión integral de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.
- Publicar, comunicar, asegurar su entendimiento y tener disponible la presente política para todas sus partes de interés.
- La alta gerencia se compromete a generar los espacios para la consulta y participación de todos los trabajadores, los miembros del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo y/o vigía ocupacional y demás grupos de interés.
- Revisar mínimo una vez al año la política por parte de dirección de la empresa o cuando se presenten cambios en materia de seguridad y salud en el trabajo, medio ambiente/reciclaje responsable y calidad de los procesos.



EDGAR DUVAN MORENO
Representante Legal

Aprobación 25 de Septiembre de 2024
Bogotá D.C.

Elaboró/Actualizó: Representante legal - equipo HSEQ	Revisó: Representante legal	Aprobó: Representante legal
Fecha elaboración/Actualización: 25/09/2024	Fecha de revisión: 25/09/2024	Fecha de Aprobación: 25/09/2024